

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 29-09-2025 11:45:34

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-58-AG25

SEÑOR (ES) : NOBI CORPORATIVOS PARA EMPRESAS SPA

RUT : 77.645.516-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF ORNAMENTACIÓN PARA ACTIVIDAD INTERCULTURAL CON CARGO A SEP, D-20

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60121115	Confetis de plástico o papel	1 Unidad	SE REQUIERE LA COMPRA DE MATERIALES DE DECORACIÓN TALES COMO: CORTINAS METALIZADAS, GLOBOS TRICOLOR, GLOBOS ESTRELLA PLATA Y GLOBOS ESTRELLA DORADO. SE DEBE OFERTAR POR LA TOTALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y LAS CANTIDADES SEGÚN ARCHIVO ADJUNTO DE REFERENCIA.		82.500,00	0,00	0,00	82.500
					Neto \$ 82.500	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 82.500
					19% IVA \$ 15.675			Total \$ 98.175

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 4260-58-AG25 dirigida a NOBI CORPORATIVOS PARA EMPRESAS SPA, por la compra de ornamentación para actividad intercultural para el Colegio Hermanos Carrera. los productos deben ser entregados dentro de 2 días hábiles.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>